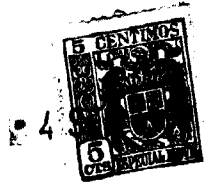


32461



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA PANTALLA-GAFA PARA PROTECCION EN TRABAJOS ELECTRO MECANICOS, ASI COMO PARA MOTORISTAS Y SIMILARES", a favor de la razón social, COLOMERItda., domiciliada en Barcelona, calle de la Diputación, nº 260.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una pantalla-gafa para proteger los ojos en los trabajos manuales de talleres electro-mecánicos, motoristas y similares.

5. Se caracteriza por estar constituida por una pieza moldeada, que comprende un frente y partes marginales, en adaptación a la frente y cara del motorista o similar, con la particularidad de que toda ella es transparente, permitiendo una máxima visibilidad, dentro de una gran comodidad de servicio, toda vez que, en las partes laterales lleva perforaciones adecuadas para una completa ventilación, evitando condensaciones de vapor de agua.
- 10.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

32461



En el dibujo:

la figura 1ª representa la sección según un plano A-B de la pieza que se describe, vista en alzado,

la figura 2ª indica la vista en planta desde su parte superior, de la pantalla-gafa.

5.

Consiste el modelo en una pieza moldeada -1-, en material transparente, coloreado o no, que comprende un frente convexo y amplio -2-, para ocupar una posición normal ante los ojos, cuyo frente se halla prolongado en todo su contorno por una parte marginal -3-, en la cual se han previsto expansiones -4- para los lados de la cara y un embutido o saliente -5-, que, a modo de puente, sirva para asentar sobre la nariz, los bordes -6- son redondeados para evitar toda arista cortante.

10.

En las expansiones -4- se han previsto los orificios -7- para establecer una corriente renovadora del aire, evitando con éllo la condensación de vapor y el calor, por cuya razón la comodidad de esta pantalla es perfecta, siendo su uso sumamente higiénico.

15.

El hecho de ser totalmente transparente, permite una completa visión, circunstancia muy digna de tener en cuenta, toda vez que la han de emplear motoristas y ciclistas en los que es preciso tener una total despreocupación en cuanto al campo visual, que en todo momento debe ser tal que parezca que no lleve ante los ojos ninguna protección, circunstancia lograda con éxito en el modelo que se describe.

20.

25.

Por otra parte, esta pieza no lleva ningún elemento rígido para su fijación a la cara, bastando una cinta tensora de goma o similar, que se sujeta a los bordes de las expansiones laterales.

30.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser lle-

39461



- vado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados para lograr el fin propuesto; por queda todo é^llo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 5.

N O T A

- Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
- 10.
- 1ª.- Una pantalla-gafa para protección en trabajos electro mecánicos, así como para motoristas y similares, caracterizada por estar constituida por un solo cuerpo moldeado en resina artificial transparente, que comprende un frente uniforme plano o convexo, que abarca el frente de los ojos, estando expansionado en su contorno por una protección que abarca la zona superior, la lateral o de la cara y la inferior, apoyándose sobre la nariz mediante un puente o embutido adecuado para tal y de la misma pieza que el conjunto.
- 15.
- 2ª.- Una pantalla -gafa, según la anterior reivindicación, que comprende un reborde general convexo en la zona de apoyo sobre la cara, siendo este reborde del propio material que la pantalla, existiendo en la expansión lateral grupos de orificios para ventilación y medios para fijar una cinta de goma o similar, para su fijación y adaptación a la cara.
- 20.
- 25.

32461

- 4 SE



3ª.- Una Pantalla-gafa para protección en trabajos electro-mecánicos, así como para motoristas y similares.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 4 de septiembre de 1952.

COLOMER, Ltda.

p.a.

JOSE BERN MIRALLES
P. P

32461

Fig. 1

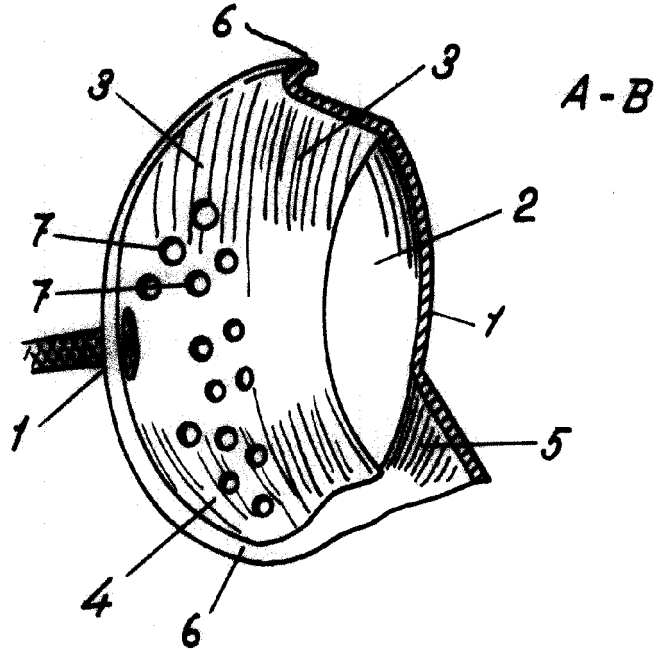
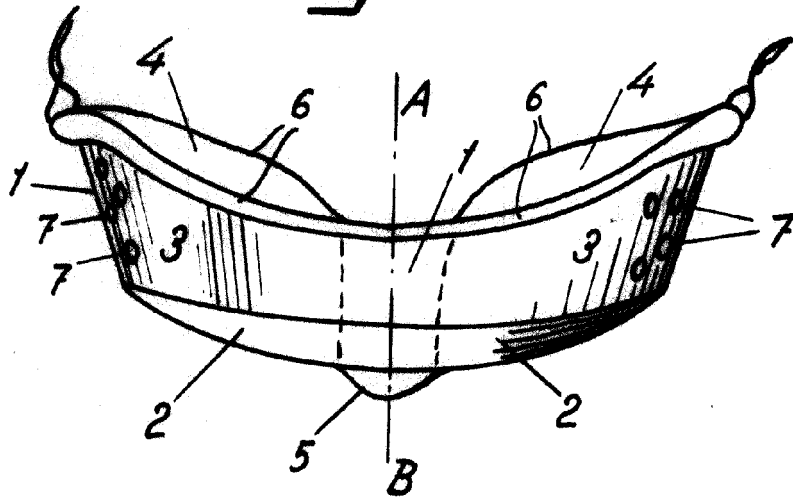


Fig. 2



Madrid, 4 Septbre. 1952
Jaime Isern

p.p.